



Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guala

Paján – Manabí

SESION ORDINARIA No.02-GADPRG-SO-2023

CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO

DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

En la parroquia Guala, cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **QUINCE** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL VEINTITRES**, se reúnen los Vocales y Presidente del Gobierno Parroquial Rural Guala a sesión, ordinaria **No. 02-GADPRG-SO-2023**, convocados para efectos siendo las **10h00** AM, en la oficina Presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guala. Interviene el Señor Presidente del Gobierno de Guala el Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.: Buenos días con todos señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. Interviene la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno Parroquial de Guala: Buenos días Señor Presidente, Señores Vocales; procedo a constatar el quórum.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓	
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓	
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓	

Señor Presidente cumpla en informarle que tenemos 5 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. - Interviene el Señor Presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al orden del día. - Interviene la Señora secretaria-Tesorera: procedo a dar lectura de la Convocatoria: Guala, 13 de junio del 2023. El Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc. Presidente del Gobierno Parroquial de Guala, CONVOCA a los señores Vocales del Gobierno Parroquial a sesión ordinaria. CONVOCATORIA. Día: jueves, 15 de junio del 2023. Hora: 10h00. Lugar: Salón Presidencial del Gobierno Parroquial de Guala. Sesión ordinaria No. 02-GADPRG-SO-2023. ORDEN DEL DÍA. 1.-

Dirección: Calle comandante Martillo y Narcisca de Jesús

E-mail: jpguale@yahoo.es

Teléfonos: 0996109082



Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guala

Paján - Manabí

Constatación del Quórum legal correspondiente. **2.-** Conocimiento y Aprobación del Acta anterior de la sesión ordinaria **No. 01-GADPRG-SO-2023** del día 31 de mayo del 2023. **3.-** Análisis y aprobación del presupuesto de año 2023. **4.-** Clausura. Interviene el Señor Presidente: Señora secretaria someta a votación al orden del día. - Interviene la secretaria-Tesorera. - procedo Señores Vocales a tomar la votación al orden del día.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				Aprobado

Señor presidente, con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. **RESUELVE: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 02-GADPRG-SO-2023 DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2023, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD).**

Interviene el Señor Presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - Interviene la Señora secretaria: procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. **2.-** Conocimiento y Aprobación del Acta anterior de la sesión ordinaria del 31 de mayo del 2023. Procedo a dar lectura del acta de sesión ordinaria **No. 01-GADPRG-SO-2023** del día 31 de mayo del 2023, concluyo. Interviene el Señor presidente: Una vez concluida la lectura del acta no habiendo observaciones, propongo se apruebe. Interviene la Señora secretaria. - procedo Señores



Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guale

Paján – Manabí

Vocales a tomar la votación para aprobar el segundo punto del orden del día, relacionado a la aprobación del acta de la sesión ordinaria **No. 01-GADPRG-SO-2023** celebrada el día 31 de mayo del año dos mil veintitrés.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				A favor
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				A favor
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				A favor
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				A favor
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				A favor

Señor presidente, señores vocales con el resultado de 5 votos a favor, procedo a dar lectura a la **RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL, APROBAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO AL CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 01-GADPRG-SO-2023 DEL DÍA 31 DE MAYO DEL 2023.** Interviene el Señor presidente: por favor Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: procedo a dar lectura al tercer punto del orden del día. 3.- Análisis y aprobación del presupuesto del año 2023. Interviene el señor Presidente: Una vez aprobada el acta anterior, compañeros la Sra. Secretaria ha presentado un detalle del informe correspondiente al presupuesto para este año, de los valores que ingresan por temas de convenios, valores que se recorta, y menciona que si los compañeros vocales tienen alguna duda se haga la intervención correspondiente para poder despejar cada una de las interrogantes, e indica que el presupuesto aprobarse es sujeto a modificación, cada partida queda como una partida abierta, en caso de alguna emergencia se puede realizar dicha reforma, siempre y cuando siguiendo el debido proceso y cada reforma que se llegase hacer quedará plasmada en documentos, sin embargo este año

Dirección: Calle comandante Martillo y Narcisca de Jesús

E-mail: jgguale@yahoo.es

Teléfonos: 0996109082



Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guale

Paján – Manabí

parte de la Aseguradora del Sur. Interviene el señor Presidente: La aseguradora indemnizó al GAD Parroquial con los 54.000 dólares, pero, aun así, ustedes saben que no tenemos el recurso para comprar un nuevo vehículo el cual está en promedio de 300.000 - 315.000 dólares, además que todo proceso se debe dar por medio del sistema de Contratación Pública. Aclara cada una de las partidas correspondientes a gastos, gastos corrientes, gastos remuneraciones, gastos financieros, otros gastos corrientes, seguros de bienes, edificios y personal, los aportes a la Contraloría, CONOGOPARE Nacional y CONAGOPARE Provincial pide a la Secretaria Tesorera intervenga explicando sobre los gastos de personal Interviene la Secretaria - Tesorera: Con respecto al gasto en personal son todas la remuneraciones unificadas en la parte de inversión; operadores retro y volqueta y la asistente de secretaria Interviene la Vocal Vanesa Zambrano: Una vez que se dé el Cese de funciones de donde Jonny, que sucede con esa partida? Interviene la Secretaria - Tesorera: La partida queda ahí mismo, no pasa nada, el valor se deriva a una obra u otro proceso que se necesite hacer, no pasa nada porque es de la misma partida de inversión, sin embargo, cabe resaltar que mover desde una partida de inversión nuevo a gastos corriente o viceversa, por ejemplo, eso no es correcto. Interviene la Vocal Fabiola Cacao: Solicita se dé a conocer sobre la partida 71.01.03 Jornales Interviene la secretaria - Tesorera: Esta partida está abierta, debido a que me base en el presupuesto que había dejado la administración anterior, ya que en un momento dado se puede utilizar y ya la partida esta activa. Después de una revisión exhaustiva se realizó la modificación en las partidas 73.02 Servicios generales el cual de 11.700 se modificó a 11.500, la partida 73.02.07 difusión, información y publicidad constaba con un valor de 2.400 y se modificó a 2.500, la partida 73.02.09 correspondiente a Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección Y Limpieza de Instalaciones de Entidades Públicas constaba con un valor de 1.200 el cual fue modificado por 900, de acuerdo al gasto de informática con partida 73.07

Dirección: Calle comandante Martillo y Narcisca de Jesús

E-mail: jgual@yahoo.es

Teléfonos: 0996109082



Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guale

Paján – Manabí

constaba con un valor de 1.300 el cual fue modificado por un valor de 1.500, de acuerdo con la partida 73.07.04 Mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos con una modificación de 900 el cual constaba con un valor de 700 dólares en el presupuesto anterior. Interviene la Señora secretaria.
- procedo Señores Vocales a tomar la votación para aprobar el Presupuesto del año 2023.

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				A favor
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓				A favor
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				A favor
Segunda Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				A favor
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme	✓				A favor

Señor presidente, señores vocales con el resultado de 5 votos a favor, queda aprobado el presupuesto para el año 2023. Interviene el Señor presidente: Por favor Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria-Tesorera: procedo a dar lectura al quinto punto del orden del día 5. Clausura.

5. Clausura. Interviene el Señor presidente: no teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 11 horas con 45 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. 02-GADPRG-SO-2023 del Gobierno Parroquial de Guale. Dado en la parroquia Guale, a los 15 días del mes junio de 2023.



Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guala

Paján - Manabí

.....
Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.
C.I. 1314545516
PRESIDENTE
GOBIERNO DE GUALE

.....
Lcda. Fabiola Cacao Alvarado
C.I. 0940513708
VICEPRESIDENTA
GOBIERNO DE GUALE

.....
Sra. Viviana Zambrano Pihuave
C.I. 1311278574
PRIMER VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE

.....
Sra. Jomayra Moreira Piguabe
C.I. 0940274632
SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE

.....
SR. Yeliberth Cruz Conforme
C.I. 0917902025
TERCER VOCAL PRINCIPAL
GOBIERNO DE GUALE

.....
Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo
C.I. 0913757001
SECRETARIA - TESORERA
GOBIERNO DE GUALE



Dirección: Calle comandante Martillo y Narcisa de Jesús

E-mail: jpguale@yahoo.es

Teléfonos: 0996109082



Gobierno Autónomo Descentralizado De la Parroquia Rural Guala

Paján – Manabí

Lo Certifico. - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guala, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. 02-GADPRG-SO-2023 del día jueves 15 de junio del 2023 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. 03-GADPRG-SO-2023 celebrada el día viernes 30 de junio del 2023, respectivamente.

Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo
**SECRETARIA-TESORERA
GOBIERNO DE GUALE**

